INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 27 de Marzo del 2008

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía DERMOESTETICA CORP S.A.

Ciudad.-

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía, en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos, sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2007.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

REGISTROS DE SOCIEDADES
2 3 JUN 2008

Atentamente,

ING. VICTOR MONTERO COMISARIO PRINCIPAL

REG. No. 02619